



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Ucacha, 20 de Mayo de 2021.

INFORMACION CONTABLE -FINANCIERA (En miles de Pesos)		
Informe Económico Financiero al	30/04/2021	Acumulado 2021
Ingresos de Jurid. Municipal	\$ 6,803,832.00	\$ 30,736,858.73
Ing. De Otras Jurisdicciones	\$ 15,787,145.00	\$ 59,991,822.00
Reembolsos de Prestamos	\$ 12,622.00	\$ 84,758.00
Venta de Bienes Patrimoniales	\$ 8,000	\$ 99,523.00
Otros Ingresos de Capital		\$ -
Otros Ingresos		\$ -
Cuenta de Orden	\$ 1,963,010.00	\$ 8,137,315.00
Total Ingresos	\$ 24,574,609.00	\$ 99,050,276.73
Total Erogaciones Area Salud	\$ 2,776,165.00	\$ 11,849,459.00
Total Erogaciones Area Desarrollo Social	\$ 1,137,923.00	\$ 4,063,429.00
Total Erogaciones Area Administración	\$ 4,010,391.00	\$ 18,070,969.00
Total Erogaciones Area Obras y Servicios	\$ 10,384,825.00	\$ 37,118,544.00
Cuenta Orden	\$ 1,884,492.00	\$ 8,396,831.00
Total Egresos	\$ 20,193,796.00	\$ 79,499,232.00

LEGISLACIÓN

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

ORDENANZA N°805 – 13/04/2021 - “Boleto Educativo Gratuito BEG”.

ORDENANZA N°806 – 13/04/2021 - “Designación Jueza de Faltas”.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

DECRETOS

Decreto N°027 – 13/04/2021 - “Compensación Presupuesto Marzo”

Decreto N°028– 14/04/2021 - “Promulga Ordenanza 805 – Boleto Educativo Gratuito”

Decreto N°029 – 14/04/2021 - “Promulga Ordenanza 806 – Acuerdo Juez de Faltas.”

Decreto N°030 – 21/04/2021 - “Eximición Griselda Ribotta”

Decreto N°031 – 21/04/2021 – “Eximición Lelia Rodriguez”

Decreto N°032 – 21/04/2021 - “Eximición Ravera”

Decreto N°033 – 30/04/2021 - “Renuncia Gilardini”

BOLETIN OFICIAL

Página 1



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

RESOLUCIONES

- Resolución N°030 del 20/04/2021. "Prescripción Ghio Jorge"
- Resolución N°031 del 20/04/2021. "Prescripción Gonzalez Lucas"
- Resolución N°032 del 20/04/2021. "Alta de Oficio actividad de San Martín Paula"
- Resolución N°033 del 20/04/2021. "Alta de Establecimiento Industrial Yacuray SA"
- Resolución N°034 del 20/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Mayo Pablo"
- Resolución N°035 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Testa Francisco"
- Resolución N°036 del 22/04/2021. "Alta Oficio Actividad Comercial Sosa Fernando"
- Resolución N°037 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Rodriguez Dario Ezequiel"
- Resolución N°038 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Rojos Oscar"
- Resolución N°039 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Mayo Luis Emilio"
- Resolución N°040 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Moreni Héctor Elias"
- Resolución N°041 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Kristoff Gisela"
- Resolución N°042 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad de Campana Luciana"
- Resolución N°043 del 22/04/2021. "Alta de Oficio actividad comercial de Manchado Noelia"
- Resolución N°044 del 26/04/2021. "Alta de Actividad Industrial Molino Segura SAS"
- Resolución N°045 del 27/04/2021. "Alta de Comercio de Dalcero Karen"
-

ORDENANZAS:

EL CONCEJO DE DELIBERANTE DE UCACHA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 805/2021

ARTÍCULO 1º: RATIFIQUESE el Convenio de Adhesión firmado por el Intendente Municipal Sr. Ariel Reynaldo Moreyra, con la SECRETARÍA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, representada por el Señor Secretario de Transporte Dr. Franco Hernán Mogetta Prevedello, con fecha 22 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal, entréguese copia certificada a la SECRETARÍA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y Archívese. Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante con fecha: 13/04/2021.

EL CONCEJO DE DELIBERANTE DE UCACHA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 806/2021

ARTÍCULO 1º: PRÉSTESE ACUERDO al Sr. Intendente Municipal para la designación de la abogada Paola Alejandra Viada, DNI N° 26.078.393, Matrícula Profesional N° 2-845, para desempeñar el cargo de Juez de Faltas de la Municipalidad de Ucacha.

ARTÍCULO 2º: Promulgada sea la presente, comience a desempeñar funciones en forma inmediata.



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

ARTÍCULO 3º: Deróguese en todos sus términos la Ordenanza N° 777/2020, de fecha 30/04/2020.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.
Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante con fecha: 13/04/2021

DECRETOS:

DECRETO N°:027/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: REASÍGNENSE los importes a las partidas presupuestarias según el siguiente detalle:

CUENTA	CONCEPTO	MONTO AUTORIZADO	AUMENTO	MONTO FINAL
2.1.1.03.25	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 497,000.00	\$ 55,000.00	\$ 552,000.00
3.1.1.02.17	SEGUROS	\$ 18,500.00	\$ 20,000.00	\$ 38,500.00
3.1.1.03.10	SERVICIOS EJERCIDOS POR TERCEROS	\$ 81,000.00	\$ 10,000.00	\$ 91,000.00
3.1.1.05.25	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 420,000.00	\$ 20,000.00	\$ 440,000.00
4.1.1.06.06	CERTIFICADOS DE DEUDA	\$ 70,000.00	\$ 300,000.00	\$ 370,000.00
4.1.1.07.08	POLICIA	\$ 75,000.00	\$ 1,000.00	\$ 76,000.00
4.1.1.07.25	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 360,000.00	\$ 75,000.00	\$ 435,000.00
5.1.1.03.25	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 202,000.00	\$ 15,000.00	\$ 217,000.00
5.1.1.04.02	MANO DE OBRA	\$ 145,000.00	\$ 170,000.00	\$ 315,000.00
5.1.1.04.25	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,949,000.00	\$ 710,000.00	\$ 2,659,000.00
5.3.1.04	SENDAS PEATONALES	\$ 217,000.00	\$ 470,000.00	\$ 687,000.00
6.1.1.04	OTRAS OBRAS	\$ 510,000.00	\$ 100,000.00	\$ 610,000.00
6.1.2.07	RETENCION SINDICATO MONTE MAIZ	\$ 420,000.00	\$ 40,000.00	\$ 460,000.00
6.1.2.09	RETENCION SINDICATO FSTMPC	\$ 293,000.00	\$ 20,000.00	\$ 313,000.00
CUENTA	CONCEPTO	MONTO AUTORIZAD	DISMINUCION	MONTO FINAL
2.1.1.03.01	GAS	\$ 371,000.00	\$ 55,000.00	\$ 316,000.00
3.1.1.09	CRED.AD.POR REFUERZO DE PARTIDAS	\$ 475,000.00	\$ 50,000.00	\$ 425,000.00
4.1.1.09	CRED.AD.POR REFUERZO DE PARTIDAS	\$ 1,860,000.00	\$ 376,000.00	\$ 1,484,000.00
5.1.1.06	CRED.AD.POR REFUERZO DE PARTIDAS	\$ 1,660,000.00	\$ 1,365,000.00	\$ 295,000.00
6.1.2.01	RETENCION APORTE JUBILATORIO	\$ 14,325,000.00	\$ 160,000.00	\$ 14,165,000.00

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

DECRETO N°:028/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: PROMÚLGUESE con fuerza de Ordenanza la sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 13 de Abril de 2021, bajo el N° 805/2021.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

DECRETO N°:029/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: PROMÚLGUESE con fuerza de Ordenanza la sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 13 de Abril de 2021, bajo el N° 806/2021.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

DECRETO N°:030/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: EXÍMASE, según lo dispuesto por el Decreto Municipal N°60/2009 y la Ordenanza Municipal N° 506/2009, al Sr. **Gricelda María Ribotta** respecto de la cuenta N° 008363, en concepto de Contribución Única Municipal, a partir de la cuota N° 01/2021 hasta la cuota 12/2021, en el porcentaje correspondiente al cien por ciento (100%), por encuadrarse en la mencionada legislación.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE a la Sección Rentas de esta Municipalidad, a los efectos de la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

DECRETO N°:031/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: EXÍMASE, según lo dispuesto por el Decreto Municipal N°60/2009 y la Ordenanza Municipal N° 506/2009, a la **Sra. Lelia Adriana Rodríguez**, respecto de la cuenta N° 007940, en concepto de Contribución Única Municipal, a partir de la cuota N° 01/2021 hasta la cuota 12/2021, en el porcentaje correspondiente al cuarenta por ciento (40%), por encuadrarse en la mencionada legislación.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE a la Sección Rentas de esta Municipalidad, a los efectos de la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

DECRETO N°:032/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:

ARTÍCULO 1º: EXÍMASE, según lo dispuesto por el Decreto Municipal N° 60/2009 y la Ordenanza Municipal N° 506/2009, al Sr. **José Oscar RAVERA** respecto de la cuenta N° 008763, en concepto de Contribución Única Municipal, a partir de la cuota N° 01/2021 hasta la cuota 12/2021, en el porcentaje correspondiente al setenta por ciento (70%), por encuadrarse en la mencionada legislación.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE a la Sección Rentas de esta Municipalidad, a los efectos de la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

DECRETO N°:033/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 DECRETA:



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

ARTÍCULO 1º: ACÉPTESE a partir del día 30 de Abril de 2021 la renuncia del Agente Municipal Raúl Omar GILARDINI, CUIL N° 23-11968958-9, Legajo Municipal N° 447, por haberse acogido al beneficio jubilatorio N° J9021507100, expediente N° 0124-215071/2021, Resolución serie "W" N° 001614/2021 de fecha 30/04/2021, de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiro de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE al Área Contable a efectos de su cumplimiento, practicando la correspondiente liquidación.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIONES:

RESOLUCIÓN N°:030/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRESCRIBASE, según lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, a Ghio Jorge respecto a la patente BQJ966, en concepto de Contribución sobre Automotores, a partir de la cuota 001/2011 A 06/2015, en el porcentaje correspondiente al cien por ciento (100%), por encuadrarse en la mencionada legislación.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE a la Sección Rentas de esta Municipalidad, a los efectos de la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, al 20 de Abril de 2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN N°:031/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRESCRIBASE, según lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, a Gonzalez Lucas Martin respecto a la cuenta 007619, en concepto de Contribución Unica Municipal, a partir de la cuota 001/20012 A 12/2014 en el porcentaje correspondiente al cien por ciento (100%), por encuadrarse en la mencionada legislación.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE a la Sección Rentas de esta Municipalidad, a los efectos de la aplicación del presente Decreto.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, al 20.04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN N°:032/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a SAN MARTIN PAULA, CUIT 27-35909552-5, en la actividad "SERVICIOS PERSONALES N.C.P." con domicilio fiscal en Blas Parera esq. Ruta 11 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, con el n° de cuenta 028937 y Habilitación N° 01911, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 20/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N°:033/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZASE al Sr. Claudio Alberto Wider., D.N.I: 14.812.965, con domicilio en calle Larrea 1012 – Palermo – Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de Apoderado de la firma YACURAY S.A, a dar APERTURA del Establecimiento Industrial Rubro “Procesamiento de Maní”, con nombre de fantasía “Yacuray S.A.”, con domicilio comercial en Ruta 11 km.2.5 de la localidad de Ucacha a partir del día 16/04/2021.

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, a los Veinte días del mes de Abril de 2.021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:034/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a MAYO PABLO EZEQUIEL, CUIT 20-37631607-7, en la actividad “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P. MECÁNICA INTEGRAL”. con domicilio fiscal en Río Bamba 215 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, con el n° de cuenta 028940 y Habilitación N° 01913, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 20/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:035/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a TESTA FRANCISCO, CUIT 20-34574486-0, en la actividad “SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS”. con domicilio fiscal en Córdoba 73 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003512 con el n° de cuenta 028941 y Habilitación N° 01914, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:036/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a SOSA FERNANDO ABEL, CUIT 20-34334774-0, en “VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBES Y NIÑOS”. “VENTA AL POR MENOR POR INTERNET” con domicilio fiscal en 28 DE NOVIEMBRE 144 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 03511 con el n° de cuenta 028942 y Habilitación N° 01915, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:037/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a RODRIGUEZ DARIO EZEQUIEL, CUIT 20-32208098-1, en la actividad "SERVICIOS PERSONALES N.C.P" con domicilio fiscal en José M. Paz y Guillermo Brown 388 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003510 con el nº de cuenta 028943 y Habilidadación Nº 01916, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN Nº:038/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a ROJOS OSCAR ALBERTO, CUIT 20-26536780-2, en la actividad "SERVICIOS DE PULVERIZACIÓN DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN TERRESTRE" con domicilio fiscal en Vicente Lopez y Planes 388 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003509 con el nº de cuenta 028944 y Habilidadación Nº 01917, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN Nº:039/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a MAYO LUIS EMILIO, CUIT 20-16440696-3, en la actividad "CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES" con domicilio fiscal en Río Bamba 215 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003508 con el nº de cuenta 028945 y Habilidadación Nº 01918, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN Nº:040/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a MORENI HECTOR ELIAS, CUIT 20-13242931-7, en la actividad "RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS" con domicilio fiscal en Neuquén 127 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003504 con el nº de cuenta 028946 y Habilidadación Nº 01919, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda María José

RESOLUCIÓN Nº:041/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO al comercio de KRISTOFF GISELA FABIANA, CUIT 27-25833675-0, en la actividad "VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P" con domicilio fiscal en Misiones 54 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003502 con el nº de cuenta 028947 y Habilidadación Nº 01920, a partir de la fecha .



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:042/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a CAMPANA LUCIANA VALERIA, CUIT 27-27897182-7, en la actividad “SERVICIOS PERSONALES N.C.P.” con domicilio fiscal en Neuquén 249 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003501 con el n° de cuenta 028948 y Habilitación N° 01921, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:043/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRIBASE DE OFICIO a MANCHADO NOELIA, CUIT 27-29373876-4, en la actividad “VENTA AL POR MENOS DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR.” con domicilio fiscal en San Luis 287 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, según acta 003500 con el n° de cuenta 028949 y Habilitación N° 01922, a partir de la fecha .

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, en fecha 22/04/2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:044/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: INSCRÍBASE a Molino Segura S.A.S., CUIT N° 30-71635220-6, con domicilio en Ruta Pcial. N° 11 – Km 135.5, de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, en el Registro de Contribuyentes de la Tasa de Comercio, Industria y Actividades de Servicios, como Actividad Industrial – Molienda de Trigo con sus Productos y Subproductos, bajo la cuenta N° 028863 según Habilitación N° 01845.

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, a los 26 días del mes de Abril de 2021.

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José

RESOLUCIÓN N°:045/2021

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE UCACHA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZASE a la Sra. DALCERO KAREN D.N.I: 38.476.988 con domicilio en San Juan 324 de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a dar APERTURA al Comercio Rubro “Venta al por menor de Prendas de Vestir y accesorios”, con nombre de Fantasía “Doncella Ucacha” con domicilio comercial en calle Córdoba 141 de la localidad de Ucacha a partir del día 23/04/2020.

Art. 2º: Comuníquese, Publíquese, Dése al Boletín Municipal y Archívese.

Dado en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ucacha, a los veintisiete días del mes de Abril del 2021.-

Firma: Moreyra Ariel R. – Tonda Maria José
